



TRAYECTORIAS EDUCATIVAS
DE LOS ESTUDIANTES:
HERRAMIENTAS Y NECESIDADES
DE INFORMACIÓN PARA SU
ACOMPañAMIENTO DESDE LOS
CENTROS EDUCATIVOS

Comisión Directiva del INEE: Javier Lasida (presidente), Pablo Caggiani y Guillermo Dutra

Directora del Área Técnica: Carmen Haretche

Director de la Unidad de Estudios e Indicadores: Federico Rodríguez

Las autoras de este documento son: María Noé Seijas y Jennifer Viñas

El presente informe constituye el producto 1 del proyecto: “Trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos” del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) con apoyo del Fondo Sectorial de Educación (FSED) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y la Fundación Ceibal.

Corrección de estilo: Federico Bentancor y Mercedes Pérez

Diseño y diagramación: Diego Porcelli

Foto de tapa: Presidencia de la República

Montevideo, 2024

ISBN: 978-9915-9582-8-6

© Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Edificio Los Naranjos, planta alta, Parque Tecnológico del LATU

Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay

(+598) 2604 4649 – 2604 8590

inee@inee.edu.uy

www.inee.edu.uy

Cómo citar: INEE (2024). *Trayectorias educativas de los estudiantes: herramientas y necesidades de información para su acompañamiento desde los centros educativos*. Recuperado de <https://www.inee.edu.uy/images/publicaciones/informes/Trayectorias-educativas-estudiantes-herramientas-necesidades-información-acompanamiento-centros-educativos.pdf>.

Este informe trata de niños, adolescentes y adultos mujeres y varones. El uso del masculino genérico obedece a un criterio de economía de lenguaje y procura una lectura más fluida, sin ninguna connotación discriminatoria.

ÍNDICE

Introducción	4
Metodología	6
Seguimiento de trayectorias: actores involucrados y sistemas de información existentes	8
El Monitor de Centros: su desarrollo, utilidad y propuestas de mejora.....	12
La autoevaluación de centros educativos y su inclusión en el Monitor de Centros	16
El Sistema de Protección de Trayectorias	18
El Módulo de Asistencia del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas: su uso y desafíos	20
Necesidades de información.....	23
Información necesaria para identificar y acompañar trayectorias educativas con riesgo de desvinculación	23
Flujo de información a la interna del sistema educativo.....	25
Registro de información generada en el centro educativo.....	26
Información sobre docentes.....	27
Conclusiones.....	28
Bibliografía.....	31

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos” tiene como principal objetivo aportar información para el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos a partir de registros del uso de las plataformas educativas (Ceibal) y de gestión (Monitor de Centros), así como de datos de la evaluación nacional de aprendizajes (Aristas). Considera, además, la visión de los gestores (directores, adscriptos y Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa —UCDIE—) a nivel local. En concreto, se trata de caracterizar los trayectos de quienes realizaron la prueba Aristas en tercer año de educación media en 2018 en instituciones públicas, identificar aquellas trayectorias que implican mayor riesgo de desvinculación y generar indicadores y herramientas útiles para su acompañamiento por parte de directores y adscriptos en los centros educativos.

Para que los indicadores y las herramientas generadas constituyan un aporte a la gestión, así como para favorecer la adecuación y apropiación de dichos productos, uno de los objetivos específicos del proyecto es sistematizar las necesidades de información de docentes, directores y UCDIE para apoyar su gestión en lo concerniente a las trayectorias educativas. En dicho marco, se propone responder las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué información necesitan los directores, los adscriptos y las UCDIE para identificar anticipadamente aquellas trayectorias que implican mayor riesgo de abandono? ¿De qué modo debería presentarse dicha información?
2. ¿Qué aportes pueden realizarse desde el estudio al Monitor de Centros y al Sistema de Protección de Trayectorias Educativas?

Para ello, entre los meses de julio y octubre de 2023 se realizaron entrevistas, grupos focales y talleres con actores clave de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), los centros educativos y las UCDIE.

El presente informe comienza detallando la metodología empleada y las fuentes de información. Luego presenta los actores involucrados en el seguimiento de las trayectorias educativas y los diferentes sistemas de información existentes en el sistema educativo, que brindan insumos útiles para el seguimiento. A continuación, se sintetizan las principales propuestas de mejora para el Monitor de Centros y se aborda, además, su uso para la autoevaluación de los centros educativos y su comparación con otras instituciones educativas. Más adelante, se aborda en mayor detalle el Sistema de Protección de

Trayectorias Educativas, en particular su Módulo de Asistencia. Luego se enfoca en las necesidades de información que perciben los participantes al momento de identificar y acompañar trayectorias en riesgo, de flujo de información dentro del sistema educativo, de registro de información generada en el centro educativo y sobre docentes. Reporta, a su vez, las principales sugerencias brindadas por los participantes respecto a la presentación y la visualización de la información. El documento finaliza con una sección de conclusiones que procura responder las preguntas de investigación planteadas con una síntesis de las principales sugerencias de los participantes.

METODOLOGÍA

Considerando las preguntas de investigación y los propósitos mencionados, la estrategia cualitativa con que se procura responder a dichas preguntas incluyó tres componentes.

En primer lugar, para conocer el estado de desarrollo de los diferentes sistemas informáticos y las estrategias de seguimiento de las trayectorias educativas a nivel central, se realizaron entrevistas semiestructuradas con técnicos y autoridades de áreas responsables del Monitor de Centros y del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas en la ANEP (n=4) y en Ceibal (n=2). Las entrevistas (tabla 1) tuvieron lugar en los meses de julio y agosto de 2023, con una duración de 45 a 80 minutos.

TABLA 1

LISTADO DE ENTREVISTADOS, CARGOS E INSTITUCIONES EN QUE SE DESEMPEÑAN

Apellido/nombre	Cargo/institución
Aristimuño, Adriana	Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) de la ANEP
Bouzón, Héctor	Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional de la ANEP
Fernández, Carolina	Project manager (Monitor de Centros) de Ceibal
Galland, Oriana	Jefa de la Unidad de Datos de Ceibal
Roizen, Fabián	Coordinador de la Unidad de Gestión de Centros Educativos (depende de la DSPE) de la ANEP
Silveira, Milton	Coordinador del Área Gestión de Sistema de Información de la Dirección Sectorial de Integración Educativa de la ANEP

Fuente: elaboración propia.

En segundo lugar, para recabar las percepciones y necesidades de los usuarios del Monitor de Centros, se realizaron, a fines de agosto de 2023, dos grupos focales de 75 a 90 minutos de duración. Participaron directores y subdirectores de centros educativos con séptimo, octavo y noveno de educación básica integrada de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) (un grupo por subsistema). Se invitó a aquellos directores que registraron mayor cantidad de accesos al Monitor de Centros en 2022 y 2023, según datos de Ceibal. Participaron cinco directores de liceos y seis de escuelas técnicas, provenientes de ocho departamentos del país.

En tercer lugar, para conocer de modo amplio las necesidades de información de los actores involucrados en el seguimiento de las trayectorias educativas, se organizaron dos talleres de intercambio en modalidad *world café* (Schiele, Krummke, Hoffmann y Kowalski, 2022) en el mes de octubre de 2023, con treinta cupos y dos horas de duración cada uno. Para elegir los participantes, se hizo una convocatoria amplia mediante el envío de correos electrónicos a la lista de distribución del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd), las redes

sociales de la ANEP y el INEED y un boletín de Ceibal. Se invitó a los interesados a completar un formulario de registro.

Los cupos de los talleres se adjudicaron por subsistema, en proporción a su matrícula en el nivel educativo de interés¹. Se procuró incluir a todos los departamentos del país, agregando lugares adicionales a los más poblados. En la asignación de cupos, se buscó que el total de los seleccionados incluyera a centros educativos con diversidad de tamaño en términos de matrícula; que atiendan a todos los quintiles socioeconómicos del estudiantado, y directores y subdirectores con poca y mucha experiencia, con y sin formación específica y de diferentes franjas de edad. Se evitó incluir más de un integrante del equipo directivo de un mismo centro educativo. Frente a directores en igualdad de condiciones, se eligió a quien se anotó primero al taller.

Al primer taller, titulado Uso de Datos para el Seguimiento de las Trayectorias Educativas, asistieron diez adscriptos y referentes de trayectorias de la DGES, seis de la DGETP y ocho integrantes de las UCDIE. Al segundo, Herramientas de Información para la Gestión de Centros, su Autoevaluación y el Seguimiento de las Trayectorias Educativas, asistieron seis directores y subdirectores de escuelas técnicas y veinte de liceos.

Las entrevistas, los grupos focales y los talleres tuvieron lugar en formato virtual, a través de la plataforma Zoom. En todos los casos se realizó una grabación de audio y video, así como una transcripción literal. En los talleres, el consentimiento informado de participación y grabación se recabó en el formulario de registro, en las entrevistas y grupos focales se obtuvo verbalmente, al inicio del intercambio. Todas las actividades contaron con autorización escrita del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la ANEP (resolución n.º 2303/023), que también autorizó a formar parte como interlocutores a los entrevistados. Se garantizó a los participantes de los grupos focales y talleres el anonimato en el tratamiento de sus datos.

Con las transcripciones se realizó un análisis temático (Braun y Clarke, 2006), partiendo de un listado de códigos en función de los sistemas informáticos existentes y la estructura del presente informe, pero permitiendo la codificación abierta y la recodificación cuando surgieron cuestiones adicionales a las previstas. Se consideró la importancia asignada por los asistentes de los talleres a las diferentes cuestiones en instancia plenaria, así como la triangulación de las opiniones de los participantes de las diferentes instancias (entrevistas, grupos focales y talleres), buscando tanto coincidencias como divergencias en sus percepciones acerca de los diferentes temas tratados. De este modo, se procuró reforzar la validez de la información recabada (Guterman, Cameron y Staller, 2000). La codificación se realizó en el *software* Atlas TI 7.

¹ En el taller que incluía integrantes de UCDIE se les reservó un tercio de los cupos.

SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS: ACTORES INVOLUCRADOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EXISTENTES

El equipo de acompañamiento de trayectorias en los centros educativos está integrado por el director, los adscriptos y otros docentes que poseen horas de apoyo a la dirección y adoptan roles específicos como el de referente de trayectorias o profesor orientador pedagógico. En los centros educativos María Espínola intervienen, además, el coordinador de educación y el de participación. Los psicólogos y educadores sociales, integrantes de los equipos multidisciplinares, también forman parte activamente del acompañamiento en las instituciones que cuentan con dichas figuras.

El seguimiento se coordina con las UC DIE, dependientes de la Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE). Cada equipo incluye un coordinador, un perfil docente y un perfil socioeducativo, que residen en el territorio en cuestión. Estos se encargan del seguimiento de las trayectorias de estudiantes derivados por los centros y realizan una coordinación interinstitucional para atender las problemáticas puntuales que afecten a cada adolescente derivado y su familia (Croce, 2020).

Al momento de trabajar en el seguimiento de las trayectorias educativas, los diferentes actores involucrados tienen a disposición múltiples herramientas. La tabla 2 lista —en orden alfabético— algunos de los principales sistemas mencionados por los participantes de entrevistas, grupos focales y talleres². Para cada sistema se incluye una breve descripción con el tipo de información que contiene y qué usuarios acceden a ella.

² Por más información sobre estos y otros sistemas de información de la ANEP, ver la [Guía informativa sobre Sistemas de Información de la ANEP para la Gestión Territorial](#).

TABLA 2

SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE LOS PARTICIPANTES DICEN UTILIZAR PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Nombre	Descripción	Acceso
Corporativo (DGES) y Bedelías (DGETP)	Son los sistemas de gestión estudiantil de la DGES (Corporativo) y la DGETP (Bedelías). Allí se crean los grupos, se ingresan los horarios, se asignan los estudiantes a grupos y asignaturas o cursos. Al inicio del año lectivo la dirección accede allí también a los docentes que han tomado horas en su centro educativo. Bedelías (DGETP) incluye una pestaña en la que los adscriptos ven información completa del Registro Único del Alumno (RUA) de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) (por ejemplo, boletines del estudiante en primaria, observaciones que el maestro haya configurado como "públicas").	Directores y adscriptos. Con <i>login</i> .
CREA	Contenidos y Recursos para la Educación y el Aprendizaje (CREA) se autodefine como una plataforma virtual de aprendizaje con una lógica de red social educativa, que facilita la colaboración y comunicación constante entre estudiantes y docentes en educación inicial, primaria, media y formación docente. Fue incorporada a Ceibal en 2009. Permite a los docentes la publicación de anuncios, tareas y cuestionarios; su evaluación, y el cálculo de promedios de calificaciones. Estudiantes y docentes pueden unirse a canales de instituciones y cursos, comunicarse y adjuntar archivos por mensajería en formato de chat diferido, participar de videoconferencias (cliente de Zoom incorporado y gratuito) y almacenar información en carpetas en la nube, así como acceder al histórico de sus cursos. Las direcciones de los centros educativos pueden monitorear el uso que se hace de la herramienta, por ejemplo, cuántos cuestionarios o foros se han aplicado.	Directores, docentes y estudiantes. Con <i>login</i> .
GURÍ	Es el sistema de gestión de la DGEIP. Se denomina Gestión Unificada de Registros e Información (GURI). Permite la consulta y gestión de información de escuelas, grupos, alumnos y docentes. La dirección puede registrar información del local escolar; editar y asignar cargos; crear y habilitar los grupos; asignarles docentes; ingresar información de alumnos; gestionar pases, actas de promoción y promociones extraordinarias; pasar lista de alumnos y docentes; otorgar licencias, y solicitar suplencias para estos últimos, así como generar e imprimir diversos reportes ³ . Los docentes pueden ver y modificar su información personal, acceder a información de los grupos a su cargo, buscar alumnos, ver y editar información de sus alumnos, pasar lista, consultar e imprimir reportes de asistencia, calificar y promover alumnos, solicitar licencia y verificar sus evaluaciones docentes. La aplicación GURI-familia permite a los referentes adultos de los niños visualizar sus datos personales, calificaciones y juicios, asistencias e inasistencias, docentes a cargo y comunicaciones del docente sobre el alumno o grupo al que pertenece. Se utiliza, además, para la preinscripción a educación media de quienes egresan de sexto grado.	Directores, docentes y familias. Con <i>login</i> .
Módulo de Asistencia (Sistema de Protección de Trayectorias Educativas)	El Módulo de Asistencia integra el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas, cuyos principales propósitos son el seguimiento de la trayectoria educativa de los estudiantes, la detección temprana de eventos que comprometen su continuidad y el desarrollo de acompañamientos singularizados para lograr trayectorias continuas y completas. Se puede acceder ingresando directamente , así como desde el listado de inasistencias de cualquier grupo en Bedelías de la DGETP o desde el Portal de Servicios de la DGES (Alumnos -> Gestión de asistencia estudiantil). Allí se identifican (generando una alerta automática) los estudiantes que superan cierto número de inasistencias predeterminado, así como quienes no se conectan a las plataformas de Ceibal y quienes tienen alerta manual, creada por el referente. El sistema permite, posteriormente, registrar los pasos seguidos a partir del protocolo del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas: contacto inicial con referente, entrevista presencial con referente (y acuerdo educativo con referente y estudiante), elevación a dirección, inspección o UCDIE.	Inspectores, directores, adscriptos, referentes de trayectorias (formalmente designados) y UCDIE-DSIE. Con <i>login</i> .

³ Los tipos de reportes existentes son: de matrícula, certificado de suficiencia, constancia de asistencia, del personal docente, de adhesión a paros, de gestiones relativas a las XO, de asistencias y faltas. Por más información, ver el [Manual del Equipo de Dirección de Gurí](#).

Monitor de Centros	Herramienta de gestión que toma datos de los restantes sistemas de información de la ANEP y Ceibal aquí mencionados y los presenta agrupados en un solo lugar. Aún en proceso de desarrollo, el Monitor de Centros se encuentra disponible únicamente para directores. Se estructura en cuatro secciones: centro educativo, planificación, seguimiento y autoevaluación. En cada una de ellas se incluyen tres pestañas que contienen datos sobre los estudiantes, los docentes y el centro educativo. No es transaccional: toma y presenta datos ingresados en otros sistemas, pero no permite el ingreso de información dentro del propio Monitor.	Directores (en el futuro incorporará inspectores y docentes). Con <i>login</i> .
Monitores educativos	La ANEP cuenta con un Monitor Educativo para cada subsistema de la educación obligatoria: DGEIP, DGES y DGETP. Se trata de sistemas de consulta de acceso público, dirigidos a docentes, directores, inspectores, autoridades educativas, investigadores y población en general. Incluyen información histórica sobre los centros educativos, su ubicación, recursos, matrícula y resultados educativos anuales. Permiten visualizar tendencias de la evolución año a año de ciertos indicadores, además de consultas por indicador, para centros con determinadas características (filtros) o para una institución específica. Al visualizar un centro educativo individualmente, se permiten algunas comparaciones, según subsistema, con la media nacional, con instituciones de similares características (ubicación geográfica, tipo de centro, contexto sociocultural), etc. Se incluye, además, el acceso a informes anuales nacionales, por inspección o para el centro educativo específico, dependiendo del subsistema.	Acceso público. No requiere <i>login</i> .
Portafolio Docente	Reemplaza a la libreta de papel y oficia como libreta digital que utiliza cada docente con los grupos a su cargo. Contiene los mismos campos que la libreta de papel, además de otros de uso opcional. Se crea para optimizar los tiempos de gestión y favorecer la comunicación entre los involucrados. Se comunica con Bedelías (DGETP) y Corporativo (DGES) para obtener la información de grupos y horarios a cargo. Permite el acceso desde cualquier dispositivo conectado a internet. Dentro de la libreta de cada grupo a cargo, el docente puede acceder a la ficha de cada uno de sus estudiantes y visualizar información de su trayectoria: tutorías, previaturas, algunos datos del Registro Único del Alumno (RUA) por nivel educativo (aptitudes y dificultades en matemática, lengua, habilidades sociales y temas de salud), notas de reuniones y comentarios que los diferentes docentes hayan agregado sobre el estudiante. Estos últimos pueden configurarse como públicos, privados o visibles para todo el centro educativo, con una vigencia que puede ser anual o perpetua. Dirección y adscripción pueden, además, acceder desde el Portafolio al Módulo de Asistencia del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas.	Directores, adscriptos y docentes. Con <i>login</i> .
RUA	El Registro Único del Alumno (RUA) sustituyó, en 2015, a la ficha acumulativa en soporte de papel, transformándose en un documento electrónico provisto de toda la base de datos de estudiantes de educación inicial, primaria y media de la ANEP. Los docentes ingresan allí información sobre el estudiante, así como observaciones y comentarios. Se incluyen descriptores de su evolución tanto en aspectos curriculares como en lo socioemocional. Se accede a él desde GURÍ en la DGEIP y desde el Portafolio Docente en la DGES y la DGETP.	Directores, adscriptos, docentes y UCDIE.
SOTE o STE (DSIE)	El Sistema de Trayectoria Educativa (SOTE o STE) es una aplicación de gestión y consulta de información del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas que incluye para cada estudiante datos personales, centros en que se ha inscripto, calificaciones, asistencias, factores de riesgo, datos del Sistema de Información Integrada del Área Social (SIAS), etc. Permite registrar acciones de seguimiento y acompañamiento individual o grupal. Acceden a él los diferentes actores involucrados en el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas.	Inspectores, directores, adscriptos, referentes de trayectorias y UCDIE-DSIE. Con <i>login</i> .
SIAS	Creado en 2010, el Sistema de Información Integrada del Área Social (SIAS) integra datos y registros administrativos de organismos responsables de diferentes políticas sociales, tales como educación, salud, alimentación, vivienda, seguridad, empleo y protección social. Los técnicos y operadores de los entes y organismos públicos adheridos pueden consultar información sobre las personas beneficiarias de las diferentes políticas y programas sociales. El intercambio contribuye a la mejora de la eficiencia y eficacia de la gestión pública, contribuyendo al diseño, la gestión, la evaluación y el monitoreo de las políticas públicas.	UCDIE-DSIE y usuarios designados por cada institución participante. Con <i>login</i> .

SIPIAV	Desde 2013, el Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) busca prevenir, atender y reparar las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes mediante un abordaje integral e interinstitucional. Promueve, además, el desarrollo de modelos de intervención desde las instituciones participantes del proceso de atención y reparación, asegurando su integralidad. Coordinado por el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), lo integran también el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública (MSP), la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), el Ministerio del Interior y la ANEP. Cuenta con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Trabajar en coordinación con SIPIAV permite saber si estas otras instituciones ya trabajan con cierto estudiante o con su familia.	UCDIE-DSIE y usuarios designados por cada institución participante. Con <i>login</i> .
--------	--	--

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas, talleres y grupos focales, además de sitios *web* vinculados en la primera columna.

Como puede apreciarse en la tabla 2, la información disponible en los diferentes sistemas de la ANEP y otras instituciones sociales vinculadas es muy amplia y variada. Sin embargo, no todos los actores que integran los equipos de acompañamiento de las trayectorias educativas tienen acceso a todos estos sistemas, ni a toda la información disponible en aquellos a los que sí acceden. A su vez, la compartimentación de la información en diferentes sistemas puede entorpecer las tareas, debiendo recurrir a múltiples fuentes para encontrar lo que se necesita, como señalan algunos de los participantes:

La información está, pero está en diversos canales. Son tantos los canales en que está, y los funcionarios que trabajan al respecto, que estaría bueno encontrarla en uno o dos lugares. Porque uno va al monitor, uno va al Módulo de Asistencia, uno va con el adscripto, y la información es muy dinámica, muy dinámica, cambia a diario, desde que te cambian un número de contacto, hasta que a la familia la derivaron a UCDIE y se firmó un compromiso educativo, hasta que la semana que viene dejó de asistir porque obtuvo el papelito de que asiste a estudiar, va a BPS [Banco de Previsión Social], lo presenta y ya está el objetivo de la familia. Estaría bueno encontrar toda esa información en uno o dos canales bien accesibles para todos. No digo que todos intervengamos en la información, pero que sea [accesible...] (director 1).

Desde hace un par de años, la ANEP y Ceibal se encuentran desarrollando el Monitor de Centros, herramienta que, mediante la inclusión de indicadores provenientes de diferentes bases de datos y sistemas, podría contribuir a la resolución de este tipo de inquietudes. En la siguiente sección se sintetizan las principales consideraciones de los participantes sobre dicha herramienta.

EL MONITOR DE CENTROS: SU DESARROLLO, UTILIDAD Y PROPUESTAS DE MEJORA

Como se mencionó en la tabla 2, el Monitor de Centros no es una herramienta de registro, sino que permite, únicamente, la visualización de los datos ingresados en otros sistemas informáticos, con la intención de informar la gestión institucional por parte de, en principio, la dirección del centro educativo.

Origen y desarrollo del Monitor de Centros

Mientras la idea de un tablero de gestión para directores cobraba forma en la ANEP, Ceibal creó, en paralelo, una herramienta para directores que informa sobre el uso de sus plataformas por parte de estudiantes y docentes de la institución a su cargo. En dicha herramienta, la ANEP encontró la solución técnica a la que incorporar la estructura y los indicadores de gestión previstos. Desde comienzos del año 2021, ambas instituciones trabajaron en conjunto para lanzar, en diciembre de ese año, una primera versión del Monitor de Centros. Cada organismo se encarga de construir, mantener, actualizar, procesar y validar su propia base de datos. Ceibal accede luego a una base de datos de la ANEP y los publica en el Monitor de Centros.

En abril de 2022 se lanzó oficialmente el Monitor de Centros, que se ha difundido especialmente en los centros educativos María Espínola. Sin embargo, dificultades con la validación de la información y la aparición de errores, así como cambios derivados de la transformación educativa, llevaron a detener la difusión hasta estabilizar la herramienta. A futuro, se prevé que exista una versión para inspectores, que accederán a datos de todo el departamento o región a su cargo. Se planea también habilitar una para docentes. Actualmente, los indicadores de Ceibal están disponibles para toda la educación básica integrada, pero los de la ANEP solo se muestran para séptimo, octavo y noveno. El plan es extender, a futuro, los indicadores de la ANEP a toda la educación básica integrada⁴.

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas.

La mayoría de los directores participantes de los talleres y los grupos focales no suele acceder al Monitor de Centros. Según se informara en las entrevistas con técnicos y autoridades de áreas vinculadas al Monitor de Centros en la ANEP, esto tiene que ver con que, meses

⁴ La resolución 3374/022 del CODICEN incluye la aprobación del documento *Monitor de Centros Educativos. Herramienta de apoyo a la gestión educativa. Documento conceptual* (ANEP, 2022c). La sección 7 de dicho documento detalla la hoja de ruta para la implementación del Monitor de Centros.

después de su lanzamiento oficial, se detectaron algunos errores que llevaron a la decisión, por parte del organismo, de mantener la herramienta disponible, pero no promover su uso hasta contar con una mayor validación de los datos.

Entre los directores que sí han accedido al Monitor de Centros, la mayoría supo de él a través de la inspección o en cursos ofrecidos para directores en el marco de la **Transformación Educativa**. En un caso, se menciona haber ingresado, por curiosidad, a través de un enlace que la DGETP incorporó a Bedelías, mientras que otro director del mismo subsistema dice utilizarlo desde sus inicios, cuando contaba solo con información de Ceibal.

Consultados sobre la utilidad de encontrar en el Monitor de Centros una herramienta “todo en un solo lugar”, los participantes consideran oportuno centralizar la información en un sistema y no en un referente o docente, para que el acceso no dependa de que la persona esté presente en la institución. Manifiestan que actualmente manejan varios sistemas para ingresar o ver información, lo que les resulta tedioso. Expresan el deseo de avanzar hacia un único sistema, que sirva para todos los subsistemas y niveles educativos:

Bedelía, el Corporativo y el Módulo de Asistencia tienen registros en paralelo. Eso duplica el trabajo de los referentes y hace que la información no funcione en relación a lo que se espera. Sería interesante poder unificar los sistemas y los formatos de registro para dedicarle otros tiempos después al acompañamiento, más allá del registro (UCDIE 1).

Sin sistemas de información unificados, es muy difícil sostener una política educativa (UCDIE 2).

En la misma línea, los directores señalan que el tiempo invertido en recabar información en múltiples programas y aplicaciones reduce el disponible para la gestión y el liderazgo pedagógico. Asimismo, dedican mucho tiempo a completar planillas solicitadas por inspectores u otras autoridades, que muchas veces superponen contenido, con mínimas variaciones de formato. Por ello, esperan encontrar en el Monitor de Centros una herramienta que reduzca la carga de estas tareas, sea porque les permita exportar la información solicitada con facilidad o porque sus superiores puedan extraerla directamente del Monitor de Centros.

Los participantes aluden a necesidades de capacitación para el buen uso de los sistemas informáticos de la ANEP, incluyendo el Monitor de Centros. Señalan la necesidad de formación en las funcionalidades, pero enfatizan la del uso e interpretación de los datos disponibles. Consideran, además, que todos los actores involucrados en el seguimiento de trayectorias (adscriptos, referentes de trayectorias, docentes, directores e inspectores) deberían poder acceder a la herramienta:

Las inspecciones hacen una interpretación y nosotros hacemos otra de los datos. De repente lo que está faltando justamente es conocer la lógica de dónde parten y cómo se analizan esos datos desde el monitor (director 2).

Consultados sobre el tipo de información que en la actualidad no encuentran, pero les gustaría encontrar en el Monitor de Centros, las sugerencias fueron variadas. La tabla 3 detalla las principales propuestas enunciadas, detallando a qué pestaña del Monitor de Centros (planificación, seguimiento o autoevaluación) y nivel (estudiantes, docentes o centro educativo) corresponden y cuál sería la fuente de información.

Se menciona, además, la importancia de adecuar el Monitor de Centros, así como los demás sistemas informáticos de la ANEP, a la normativa vigente. Por ejemplo, en lo referente a escalas de calificaciones o a los niveles de avance, dado que las solicitudes de información por parte de las autoridades educativas consideran únicamente la normativa actual. Se sugiere, por último, contar con algún tipo de alerta o recordatorio de ingresar a la herramienta cuando hay alguna novedad o cuando algún indicador pasa cierto umbral y requiere atención del director.

En el discurso de quienes han utilizado el Monitor de Centros aparecen, con frecuencia, referencias a que el poco uso de dicho sistema se debe a errores en las cifras de docentes o estudiantes de la institución. Esto no sería exclusivo de la herramienta, ya que algún director menciona también inconsistencias entre las cifras disponibles en Bedelías y las del Portafolio Docente. No existe un mecanismo definido de reporte de dichos errores, aunque algunos directores mencionaron haber contactado directamente a Ceibal o planteado el problema en encuentros de educación básica integrada. Otros reconocen procesos de mejora en la información disponible:

Hace un tiempo entraba y decía estudiantes inscriptos en el centro 120 y tenemos 200 y pico. Ya de arranque, ese dato estaba mal y realmente, ya de entrada, perdí el interés. Porque ya si la cantidad de estudiantes estaba equivocada... Entonces, como que no lo usaba. Ahora veo que están tratando de, supongo que están haciendo un esfuerzo por actualizarlo. Veo que está bien la cantidad de estudiantes y estoy entrando en otros lugares y todo está bien aparentemente. Esto me está motivando para utilizarlo, le digo sinceramente (director 3).

TABLA 3

PROPUESTAS DE MEJORA DEL MONITOR DE CENTROS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES

Pestaña y nivel		Fuente	Información a incluir
Planificación	Estudiantes	Bedelías/corporativo	Cantidad de estudiantes por género total, por turno, por grupo y (en bachillerato) por orientación.
		<i>Ficha única del estudiante (previsto)</i>	Cantidad de estudiantes con necesidades educativas específicas en el centro y con filtros por turno, grado, grupo, sexo, etc.
		<i>Para incorporar a Portafolio Docente o SOTE.</i>	Acceso completo al RUA de primaria y el detalle de la trayectoria educativa completa de cada estudiante, así como a las acciones de acompañamiento realizadas, directamente en el Monitor de Centros, con posibilidad de buscar por cédula de identidad. Inclusión de información sobre los estudiantes con que cuentan otras instituciones que aportan a la protección de trayectorias (por ejemplo, ASSE, MIDES, INAU, UCDIE) en el Monitor de Centros.
Seguimiento	Centro	Ceibal	Poder ver, en el detalle de estudiantes con dispositivos, cuándo se entregó un equipo por última vez.
		<i>Para incorporar al módulo asistencia</i>	Número de estudiantes con alerta de riesgo de superar la cantidad de inasistencias fictas permitidas a fin de año.
		<i>Para incorporar a SOTE</i>	Número de estudiantes derivados a acompañamiento pedagógico y, en detalle, poder acceder al registro de su asistencia, así como de las instancias de coordinación y planificación conjunta entre el docente de aula y el tutor.
		Portafolio Docente	Información de riesgo no solo por inasistencias, sino también por rendimiento académico. Por ejemplo, poder ver en el Monitor de Centros cuántas (o qué proporción) de asignaturas con calificación suficiente/insuficiente o cierto nivel de avance ⁵ tienen los estudiantes individualmente, así como en promedio, por grupo, grado o turno. Poder filtrar por cantidad de asignaturas insuficientes o nivel de avance y exportar listados, usando filtros, para todo el centro educativo.
	Docentes	Portafolio Docente	Inasistencias de docentes. Visualizar el rendimiento promedio de cada grupo por docente o por asignatura. Permitiría comparar e identificar potenciales problemas o fortalezas en las prácticas pedagógicas.
	Centro	Portafolio Docente	Porcentaje de horas de clase dictadas en un día concreto (por ejemplo, día de paro) - cociente del total de horas efectivamente dictadas sobre horas teóricas de ese día.
Autoevaluación	Centro	Ceibal	Visualizar en qué y cuántos proyectos y actividades participa (cómo aparece en seguimiento para los proyectos de abordaje de Ceibal), así como en qué fase se encuentra dicha participación (se inscribió, hizo un avance o hizo la entrega final). <i>Si se trata de una actividad o concurso de DGETP/DGES/ANEP, esta debería registrarse ante Ceibal para que figure en el Monitor de Centros.</i>
		<i>Lo debería cargar el propio director.</i>	Planes de trabajo y planes de mejora, clave para evaluar logros y avances a partir del plan pospuesto.
		<i>Encuesta en línea a estudiantes (por ejemplo. pop-up al ingresar a CREA)*.</i>	Percepciones de los estudiantes sobre el clima escolar, el bullying, la propuesta académica, la gestión del centro y los recursos disponibles. Visualizar en el Monitor de Centros la comparación anual de resultados. Se mencionan también encuestas a las familias, por ejemplo, sobre propuesta académica en GURI-familia cuando se extienda a toda la educación básica integrada, aunque puede ser más difícil lograr una buena tasa de respuesta.

Fuente: elaboración propia a partir de los grupos focales y talleres.

Nota: las cursivas corresponden a datos no existentes actualmente, aunque se indica el modo en que podrían recabarse o generarse.

* El INEED se encuentra colaborando con la ANEP y Ceibal en la digitalización de la [Herramienta de apoyo para la autoevaluación de centros educativos](#) (ANEP, 2022a), para lo cual ha desarrollado una guía para facilitar la aplicación en los centros.

⁵ Los niveles de avance son: mínimo, escaso, moderado, significativo y destacado. Por más detalles, ver el [Reglamento de Evaluación de Estudiantes](#).

LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SU INCLUSIÓN EN EL MONITOR DE CENTROS

El menú del Monitor de Centros incluye una pestaña de autoevaluación que, hasta el momento, se encuentra vacía, “en desarrollo”. La ANEP viene trabajando, en los últimos años, en el desarrollo de una herramienta de apoyo para la autoevaluación de los centros educativos (ANEP, 2022a), piloteada en los años 2021 y 2022 en centros educativos María Espínola y con la primera cohorte del Programa de Formación de Directores. La herramienta fue aprobada para su uso en el ámbito de la ANEP en diciembre de 2022⁶.

En el marco del presente estudio, y como contribución al desarrollo de esa pestaña de autoevaluación, se consultó a los directores con qué referente consideran válido compararse al momento de realizar una autoevaluación de su gestión o del centro educativo a su cargo. Algunos de ellos conciben la posibilidad de compararse con la media nacional, con la media departamental o con centros educativos con características similares (por ejemplo, por el tamaño de la localidad) del mismo departamento. La mayoría, sin embargo, considera válida únicamente la comparación histórica consigo mismos, es decir, con su mismo centro educativo en años previos, dado que la población que asiste a cada institución puede variar mucho entre departamentos, así como entre localidades y barrios o a través del tiempo:

Primero contra vos mismo. Y después, bueno, se tienen que ver los mejores números del departamento a ver en qué estamos fallando [...] en eso sirve mucho también la sala de directores, para poder intercambiar ideas sobre cómo han podido mejorar ellos tal o cuales resultados, o cómo pudieron mejorar tal o cuales perspectivas. Pero primero que nada tenés que compararte con tu misma gestión de años anteriores. También sabemos que las generaciones cambian, las formas de dar clases cambian también (director 4).

Como ilustra esa última frase, algunos identifican dificultades incluso en la comparación con el propio centro educativo. Cambios en la población atendida; el contexto (sociocultural, pero también coyuntural, por ejemplo, la pandemia de COVID-19); el tamaño del centro educativo; su oferta de planes y programas, y la movilidad de directores, docentes y estudiantes, son factores que inciden en la autoevaluación y que afectan también la comparación entre años o turnos a la interna de un mismo establecimiento.

Los directores encuentran ciertas dificultades en el uso de la información del contexto sociocultural del alumnado al momento de realizar su autoevaluación o compararse con otros centros educativos. Insisten en la necesidad de contar con datos de otras instituciones (por ejemplo, el INAU, el BPS, el MIDES), así como en la participación de los referentes de la UCDIE en el proceso de autoevaluación del centro educativo, dado su conocimiento de la realidad de otras instituciones del mismo territorio.

Consultados sobre la posibilidad de compararse con centros educativos del mismo quintil del índice de vulnerabilidad socioeconómica en enseñanza media (ANEP, 2022b), los

⁶ Por más información, ver [Circular n.° 3/2023](#) de la ANEP.

directores participantes manifestaron, en muchos casos, que no sienten que el quintil en que se encuentra clasificado su institución se corresponda con las necesidades (por ejemplo, de alimento o de materiales didácticos) de su estudiantado. Aunque el índice se calcula con los datos de quienes efectivamente asisten a cada institución, muchos directores creen que se construye a partir de la situación del barrio y las escuelas cercanas (aunque muchos de los adolescentes provengan de otros barrios o escuelas) o de una pequeña muestra no representativa de sus estudiantes.

Se señaló, además, la complejidad de la autoevaluación, no solo al momento de definir el referente con el que realizar la comparación, sino también al fijar las variables a tomar en cuenta en dicha autoevaluación: si considerar únicamente los resultados académicos, la asistencia y la desvinculación, o incluir además factores sociales, de bienestar, de conflictividad o clima educativo en general. Se valoró positivamente la propuesta de contar con algún indicador sobre las trayectorias de los estudiantes que asistieron al centro una vez que egresaron, en particular para aquellos planes y programas que atienden a los estudiantes con rezago o mayor vulnerabilidad (por ejemplo, el Plan 2009).

EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE TRAYECTORIAS

Aunque parte de la información sobre las trayectorias educativas pueda volcarse al Monitor de Centros, existe la DSIE de la ANEP que, desde su creación en el año 2015, ha venido desarrollando un Sistema de Protección de Trayectorias Educativas que procura detectar oportunamente situaciones de vulnerabilidad y accionar para reducir el abandono escolar. Abarca tres niveles de intervención:

1. La coordinación y articulación del grupo de trabajo con referentes de los distintos subsistemas de la ANEP. Allí se discuten y elaboran propuestas de política educativa referentes a la integración educativa y a la protección de las trayectorias.
2. Tres áreas estratégicas: el diseño y la implementación de las políticas de protección de trayectorias a través del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas; la promoción del enfoque de la educación inclusiva a lo largo de todo el sistema de educación pública, y la promoción y el desarrollo de propuestas y dispositivos de ampliación del tiempo pedagógico (curricular o no) para estudiantes de la ANEP. Además, se trabaja en dos áreas de soporte: una de coordinación territorial y otra de gestión de la información, que se encarga de sistematizar la información disponible y de generar sistemas informáticos.
3. El trabajo en el territorio que realizan las UCDIE. Con este se busca fortalecer el desarrollo, la implementación y el seguimiento de las políticas de la ANEP a nivel local (en un departamento, zona o región), así como la coordinación con otras instituciones u organismos y con la comunidad en general.

El trabajo de la DSIE implica la articulación a la interna de la ANEP, tanto a nivel central como con los diferentes subsistemas. Se articula, además, con otras instituciones del sistema de protección social (INAU, MIDES, ASSE, etc.) en la elaboración de acuerdos y protocolos de trabajo conjunto. Para algunos participantes, sin embargo, hace falta mayor y mejor articulación entre el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas y otras políticas de la ANEP, no siendo clara la prioridad otorgada a la protección de trayectorias, por ejemplo, en la transformación curricular en curso:

Como que en un momento les dieron mucha importancia a todas estas instancias de alertas y demás [... pero] no pasa nada. Me da la sensación como que están experimentando con nosotros y como que no le dan la real importancia. ¿Tiene importancia? ¿No tiene importancia? (director 5).

La implementación del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas ha contribuido al acompañamiento de los estudiantes, en particular entre sexto y séptimo grado de educación básica integrada. Sin embargo, de los relevamientos realizados surgen algunos elementos a considerar para un mejor funcionamiento del sistema.

En primer lugar, existen problemas de comunicación entre las UCDIE y los referentes de los centros educativos. En muchos casos, el diálogo y la coordinación se consideran insuficientes. Algunos directores sostienen que no reciben respuestas de la UCDIE en el correr del año, obteniendo solo una devolución al finalizar el año lectivo. Otros centros no poseen una unidad de referencia o están asignados a una que no cuenta con el equipo completo. En esos casos, sienten que el apoyo recibido es insuficiente, lo que atribuyen a equipos desbordados por falta de personal. En contraposición, aquellos centros que han establecido un vínculo cercano con la UCDIE valoran mucho el trabajo conjunto y lo consideran una fortaleza, ya que les ha permitido acceder a otro tipo de información⁷ y de estrategias de intervención.

En segundo lugar, integrantes de las UCDIE señalan debilidades del acompañamiento que hacen los centros educativos a los estudiantes que retornan luego de mucho tiempo sin asistir. Plantean que el proceso de revinculación de un adolescente debe finalizar con un adecuado recibimiento en el liceo o en la escuela técnica. Sin embargo, algunas veces, cuando se logra que un estudiante retorne al centro, el primer referente adulto que los ve reacciona sorprendido (“¿y vos qué hacés acá a esta altura del año?”), lo que desmotiva al estudiante. Es muy importante que a la interna de cada centro educativo se avise a todos los adultos de la comunidad educativa del reintegro, que se acompañe el proceso y se brinden los apoyos disponibles. Algunos centros cuentan con un grupo de WhatsApp institucional donde avisan este tipo de situaciones y definen estrategias de abordaje.

En tercer lugar, asociado a lo anterior, se considera importante que los docentes de aula conozcan las implicancias del acompañamiento de las trayectorias y sean, además de avisados del regreso de un estudiante, orientados sobre cómo proceder en caso de revinculación. De acuerdo con los integrantes de las UCDIE participantes de los talleres, los modos en que los docentes se relacionan con estos estudiantes, así como sus diferentes prácticas en el aula, pueden repercutir positiva o negativamente en la continuidad educativa:

... vos desarrollás un montón de acciones para que el estudiante vuelva al centro y cuando vuelve al centro, entra al aula y se choca contra una pared institucional de un docente que le marca los puntos de determinada forma (UCDIE 3).

En cuarto lugar, aunque la protección de trayectorias fue concebida para toda la educación media, el acompañamiento se realiza fundamentalmente en educación media básica. En media superior no hay alertas automáticas y, a diferencia de lo que sucede en media básica, no se suelen generar alertas manuales. El trabajo de la UCDIE se centra fundamentalmente en el interciclo entre primaria y media básica. Los directores, los docentes y los integrantes de las UCDIE participantes de los talleres consideran necesario cambiar la cultura de trabajo

⁷ Las UCDIE acceden a información valorada por los directores y los equipos de seguimiento de trayectorias en los centros educativos, como lo son el RUA completo de la DGEIP y algunos datos del SIIAS (por ejemplo, sobre salud o contactos telefónicos actualizados). Acceden, además, a reportes internos de la DSIE con procesamientos de datos estadísticos específicos para el territorio a su cargo.

en educación media superior, donde se procede como si no existiera riesgo de desvinculación o fracaso escolar⁸:

Yo creo que el docente cree que porque el alumno llegó a cuarto sus dificultades terminaron, y no es así. Las dificultades o esas necesidades especiales que tenía el estudiante y que las tuvo en educación básica integrada las va a mantener durante bachillerato y es necesario..., eso siempre lo digo a los docentes, hay que tener en cuenta esos aspectos porque que el alumno llegue a cuarto no significa que haya superado esas barreras que ha tenido en educación básica integrada. Habría que mantener y tener sistematizadas todas las acciones que se hicieron ahí, y que eso migre junto con el pasaje (director 6).

En quinto lugar, la posibilidad de registro de información de los acompañamientos realizados en el Módulo de Asistencia es muy limitada y no es posible visualizar el histórico de abordajes con que se ha trabajado con cada estudiante. Sin embargo, según se informó desde la DSIE, la idea es que un nuevo módulo de acompañamiento, actualmente en desarrollo, permita registrar cuál es el problema, cómo se trató y los avances alcanzados.

La DSIE, según se informara en instancia de entrevista, se encuentra desarrollando acciones que pueden ayudar a resolver algunos de estos nudos. Entre las previstas se encuentran: 1) consolidar y extender los sistemas de asignación centralizada de estudiantes (a educación inicial y primaria, así como a media superior); 2) desarrollar un nuevo sistema de alertas para la educación media; 3) definir el perfil del referente de trayectorias, incluyendo formación en servicio y acciones de seguimiento a los que acompañan, y 4) continuar participando del desarrollo de la Ficha Única del Estudiante, con un módulo de diversidad funcional que permite identificar la discapacidad, e implementar ayudas específicas, respuestas y acompañamiento para lograr mayores niveles de inclusión en educación primaria y media. Además, se está trabajando en la implementación de nuevas herramientas informáticas: un sistema de acceso que permita consultar la historia educativa del estudiante y tableros de control para construir indicadores que permitan dar seguimiento a las políticas.

EL MÓDULO DE ASISTENCIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS: SU USO Y DESAFÍOS

El Módulo de Asistencia es la herramienta informática definida por el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas para el seguimiento de las trayectorias. Se encuentra disponible para toda la educación media, aunque el sistema de alertas automáticas abarca solamente al tercer ciclo de educación básica integrada (media básica).

Muchos de los directores y adscriptos de educación básica integrada participantes de talleres y grupos focales manifiestan usarlo regularmente para hacer el seguimiento de los

⁸ Según los datos de permanencia y progresión en la educación pública de la ANEP (correspondientes a la cohorte que egresa de sexto de primaria en 2015), tres años después de egresar de primaria (en 2018) el 91,5% de los estudiantes sigue en el sistema educativo y el 66,8% se encuentra cursando tercer año de educación media básica. Tres años después, en 2021, solo el 76,6% continúa inscripto y el 38,4% cursa sexto año de educación media. Por más detalles, ver los [indicadores de trayectorias educativas](#) del Observatorio de la Educación de la ANEP.

estudiantes en riesgo, generando alertas manuales a partir de información que reciben de los docentes, sobre todo cuando no logran contactar con la familia directamente desde el centro educativo y solicitan ayuda a la UCDIE. Sin embargo, al consultar a los participantes sobre las herramientas empleadas en el seguimiento de las trayectorias, el Módulo de Asistencia no surgió como la primera referencia, sino como uno de los tantos sistemas utilizados (ver listado completo en la tabla 2). A su vez, se manifestó que no es muy usado en educación media superior.

Desde las UCDIE consideran que cuando los centros educativos han logrado incorporar el uso del módulo a su trabajo diario, mejoran la dinámica de trabajo y la comunicación. Sin embargo, los referentes de los centros educativos no terminan de apropiarse del sistema ni lo consideran como una herramienta facilitadora de su tarea. Para los adscriptos y otros referentes de trayectorias implica una tarea adicional, que les resulta engorrosa. Sienten que les consume demasiado tiempo y, por tanto, prefieren realizar los registros diarios en una cuadernola o en una planilla de Google Drive, pasando la información al módulo cada varios días. A su vez, el director tampoco accede todos los días, de manera que los casos se van acumulando y, cuando se realizan las derivaciones, la UCDIE recibe demasiados, algunos con información incompleta, lo que dificulta muchísimo el abordaje.

El exceso de casos derivados a la UCDIE tiene que ver también con los criterios de activación de las alertas automáticas. En 2019 y 2020 el 47% y el 40%, respectivamente, de los estudiantes tuvieron al menos una alerta en el año (Red IBX, 2021). Hasta mediados de 2023 las alertas automáticas se generaban cuando el estudiante faltaba tres días seguidos en una semana⁹. Esto lleva a que situaciones puntuales (por ejemplo, una gripe, un viaje familiar) activen una alerta que no implicaría un riesgo real, mientras que la asistencia intermitente (faltando día por medio) pasa desapercibida.

Respecto a los permisos de acceso, se identifican dos dificultades. Por un lado, dada la multiplicidad de tareas que desarrollan los directores, no pueden acceder a diario al sistema, generando retrasos en las derivaciones a la UCDIE y en el seguimiento del estudiante. Por otro lado, como se indica en la tabla 2, a la interna de los centros educativos el acceso al Módulo de Asistencia se limita a directores, adscriptos y referentes de trayectorias formalmente designados. Sin embargo, existen integrantes del equipo de seguimiento de trayectorias o del equipo multidisciplinario (por ejemplo, psicólogos, psicopedagogos, algunos docentes de aula) que no tienen acceso al módulo. Esto lleva a que el uso del sistema se deje para las reuniones de coordinación. En este sentido, se plantea la necesidad de que el protocolo implique un vínculo más directo entre el referente de trayectorias o el adscripto y la UCDIE.

Algunos participantes consideran que el registro de información en el Módulo de Asistencia se superpone con el que se realiza en otros sistemas, como Bedelía, Corporativo y Portafolio Docente. Plantean que sería bueno que la información que se carga en esos sistemas pase automáticamente al Módulo de Asistencia:

⁹ En instancia de entrevista se informó desde la DSIE que se estaba por modificar el criterio a seis faltas consecutivas. A nivel internacional se suele considerar como ausentismo el faltar más del 10% de los días de clase (Gottfried, 2019). Ese es también el criterio considerado por el [Plan Asiste](#) de la DGEIP.

Lo registro en el sistema oficial, en el que va a acompañar al estudiante, y eso no se traslada al sistema de alertas de inasistencias u otro tipo de alertas que tenemos con el Portafolio, hay que transcribir todo, copiar y pegar. En cambio, si cuando sale la alerta está la información, uno puede tener la acción y no perder tiempo en andar transcribiendo acciones que se hicieron. El tema del registro del Módulo y cómo de alguna manera genera un doble registro con Bedelía, capaz que lo que hay que definir es el alcance que tiene Bedelía, y el alcance que tiene el Módulo y el enfoque que tiene el Módulo, para no generar dobles registros (director 7).

Otra dificultad es que las categorías de causas de inasistencia predefinidas en el sistema no son suficientes para clasificar todos los casos, por lo tanto, hay veces que la información queda en blanco. En particular, se plantea la necesidad de una categoría para los casos en que está identificada la causa y no requiere mayores intervenciones (por ejemplo, es un estudiante que concurre habitualmente, pero esa semana se encuentra de viaje). Asimismo, se sostiene que falta mayor capacitación a los adscriptos para lograr una correcta categorización de las alertas. También manifiestan que no tienen dónde reportar dificultades técnicas, por ejemplo, cuando dan por resuelto un caso y les vuelve a aparecer o cuando aparecen estudiantes duplicados.

Respecto del registro de las inasistencias, desde la implementación de la transformación educativa, en que las inasistencias ya no definen por sí solas el pasaje de grado¹⁰, algunos docentes han dejado de pasar lista o no la pasan regularmente. Esto ha afectado el monitoreo de la asistencia. Muchos adscriptos dicen recorrer los grupos y pasar la lista. Sin embargo, particularmente en los centros con mayor matrícula, puede que algunos días haya grupos en los que no se realice el registro de asistencia. Otra dificultad en la contabilización de las inasistencias es su diferenciación con las llegadas tarde, que en términos de acompañamiento de trayectorias son situaciones muy diferentes. Si bien el Portafolio Docente permite distinguir entre la llegada tarde y la no asistencia, algunos profesores pasan la lista al inicio de la clase y no la revisan posteriormente, quedando quienes llegan tarde registrados como no asistentes por el resto de la jornada.

En lo que refiere a información adicional que sería útil incorporar al sistema, se plantea la creación de una alerta por rendimiento, que surja a partir de las calificaciones mensuales de los docentes, y se active cuando un estudiante tenga muchas asignaturas insuficientes, para que no se pierda tiempo esperando a las reuniones de profesores. Además, se destaca la necesidad de sistematizar la información histórica sobre el seguimiento de los estudiantes, manteniendo el historial de alertas y de acciones desarrolladas, ya que cuando se da un cierre positivo, se pierde todo tipo de registro.

Algunas de estas dificultades ya son de conocimiento de la DSIE, que se encuentra desarrollando un nuevo sistema de seguimiento. Allí integrará al Módulo de Asistencia con un componente de consulta de información, una ficha sobre la trayectoria educativa del estudiante y un componente para el registro de las acciones de acompañamiento. En la ficha se incluirá el historial de alertas, intervenciones y acompañamientos, además de información de acceso a prestaciones y a programas sociales.

¹⁰ Por más detalles, ver el [Reglamento de Evaluación de Estudiantes](#).

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR Y ACOMPAÑAR TRAYECTORIAS EDUCATIVAS CON RIESGO DE DESVINCULACIÓN

Los equipos de acompañamiento de trayectorias educativas basan su trabajo en la información disponible en las plataformas de la ANEP, así como en la generada en entrevistas con la familia, al momento de la inscripción, en otras instancias de relevamiento o, en algunos casos, en entrevistas con los maestros de primaria de escuelas cercanas o de las que provienen la mayoría de los estudiantes. Destacan la relevancia de la entrevista con la familia para completar la hoja de vida de cada estudiante, conocer su realidad familiar y necesidades educativas. La entrevista con los maestros de sexto informa sobre dificultades de aprendizaje, adecuaciones curriculares y estrategias de trabajo que pueden ser empleadas desde el comienzo del año con los docentes y las familias. A partir de la información disponible al inicio del año lectivo, se asignan los estudiantes a los diferentes turnos y grupos, y se define el proyecto de centro, considerando las características y antecedentes de los adolescentes y el contexto en el que habitan. A lo largo del año, a la mencionada información disponible al inicio del curso, se agrega la información de las reuniones como insumo para definir los acompañamientos pedagógicos.

Los referentes de los centros educativos consideran que hay información de la que actualmente no disponen, pero que les sería útil para conocer, previo al comienzo del año lectivo, con qué estudiantes van a trabajar. Esto podría ayudar a la distribución de turnos y grupos, derivaciones al equipo multidisciplinarios o al espacio de acompañamiento, así como a la definición de un proyecto de acompañamiento pedagógico que considere las particularidades de los estudiantes, de su contexto, de sus antecedentes y de las unidades curriculares en las que requieren más apoyo.

En primer lugar, plantean la necesidad de acceder a información de otras instituciones del área social, como la incluida en el SIIAS o de la que disponen el BPS, el MIDES, el INAU, el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), el SIPIAV, etc. Destacan la necesidad de conocer la condición de vulnerabilidad de los estudiantes y sus familias, su seguridad alimentaria, si recibieron becas, si acceden a prestaciones o si existe un seguimiento por parte de alguna otra institución. Saber que la familia está siendo acompañada por otra institución abre una nueva vía de diálogo y acercamiento, a la vez que permite la coordinación interinstitucional. Esto posibilitaría focalizar recursos en quienes más los necesitan y evitaría al centro educativo iniciar gestiones para acceder a beneficios con los que ya cuentan. Permitiría, además, orientar a las familias sobre

prestaciones sociales disponibles que podrían ayudar a proteger la trayectoria educativa. No perder dichos beneficios constituye, a la vez, un argumento a favor de la importancia de la asistencia regular al centro educativo.

En segundo lugar, mencionan la importancia de contar con información sobre la salud del estudiante: dónde se asiste, si toma medicación, si está en tratamiento psiquiátrico o psicológico. Muchas derivaciones al prestador de salud se inician desde el centro educativo, pero no hay información posterior sobre la efectiva asistencia a la consulta o adherencia al tratamiento indicado, a menos que esta se obtenga del contacto directo con la familia.

En tercer lugar, resulta sumamente relevante contar con información sobre la trayectoria educativa previa. En particular, si el estudiante asistió a educación no formal o especial, si tuvo problemas de asistencia intermitente (y sus motivos), si tiene alguna discapacidad o necesidad específica o si tuvo problemas de conducta. Se destaca la necesidad del registro histórico de las alertas en el Módulo de Asistencia, sus motivos y las acciones de acompañamiento que se han desarrollado para evitar que la trayectoria se interrumpa. La reconstrucción de la historia familiar (por ejemplo, cambios de referente, problemas intrafamiliares) y los antecedentes educativos de los estudiantes (por ejemplo, cognitivos, emocionales, adecuaciones curriculares, dificultades específicas) se asemeja, para los participantes, al armado de un “rompecabezas”, particularmente desafiante cuando no se cuenta con un equipo multidisciplinario.

Los participantes sostienen que los maestros, y en particular los maestros comunitarios (por su trabajo de cercanía con los estudiantes y sus familias), cuentan con valiosa información sobre las estrategias que mejor y peor han funcionado para promover el aprendizaje y la asistencia, el vínculo entre la familia y el centro educativo, contactos establecidos y visitas a los hogares. Entienden que durante la educación primaria se genera información muy rica sobre la trayectoria del estudiante, los maestros escriben información extensa y detallada de los alumnos, pero gran parte de ella se pierde al llegar a séptimo, donde se debe empezar casi de cero, como si se tratara de un alguien que ingresa al sistema educativo por primera vez. Finalmente, señalan la carencia de información de antecedentes de quienes provienen del sector privado:

Específicamente con dificultad de aprendizaje, es como borrón y cuenta nueva, hay que empezar a recopilar informes de la psicomotricista, del psicólogo, todo de cero. Cuando realmente tenemos un cuadro de documentos, estamos en octubre y hubo mucha lesión a los derechos de los estudiantes. Entonces, para nosotros son importantes dos fuentes de información: poner la lupa en cómo es ese hogar a nivel socioeconómico, con instrumentos científicos y que sean coherentes con otras instituciones públicas y, por otro lado, todo lo que tiene que ver con dificultades de aprendizaje, sistematizarlo. Porque, además, hay muchas instituciones diferentes que intervienen. Cada una hace un informe, a veces con formatos distintos. En estos dos aspectos entendemos que hacemos agua (referente de trayectorias 1).

En cuarto y último lugar, ya no para el comienzo del año, sino para el año en curso, se plantea la utilidad de contar con la visualización gráfica de las calificaciones de los estudiantes, por

grupo y asignatura, que permita tener una idea del rendimiento del grupo e identificar rápidamente quienes no estarían en condiciones de promover. Este tipo de información sería útil para planificar tutorías o reuniones de padres focalizadas en estos estudiantes o, inclusive, identificar dificultades con el docente (que sea muy exigente o no tenga buen vínculo con los estudiantes). También surge la importancia de considerar lo emocional y contar con alguna medida del nivel de satisfacción del estudiante con el centro, como indicador de su motivación para continuar asistiendo.

FLUJO DE INFORMACIÓN A LA INTERNA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Los participantes manifiestan que mucha de la información generada a la interna de la ANEP no circula entre centros educativos de diferentes subsistema o entre centros de un mismo subsistema que atienden diferentes ciclos educativos (por ejemplo, un liceo de educación básica integrada y uno de bachillerato). La falta de conexión entre los sistemas informáticos genera subutilización y duplicación de la información. Durante el tiempo requerido para recabarla nuevamente se pierde la posibilidad de accionar en consecuencia.

Plantean, además, que el acceso a datos del RUA de primaria depende del subsistema. Tanto en la DGES como en la DGETP se accede a lo que del RUA se incluye en el Portafolio Docente (ver tabla 2): unos pocos datos que —consideran— no aportan demasiado al acompañamiento. Desde Bedelías de la DGETP (pero no desde la DGES) se accede, además, al RUA completo de primaria, siempre y cuando la información haya sido cargada por los maestros con visibilidad pública. Así y todo, rara vez visualizan los informes técnicos, a los que solo pueden acceder cuando la familia los acerca al liceo o a la escuela técnica. Por estos motivos, sostienen que sería fundamental recibir más información y coordinar acciones con los docentes de la DGEIP, para lograr continuidad en el seguimiento de la trayectoria del estudiante, las estrategias de acompañamiento, aspectos psicopedagógicos y de salud. Esto les permitiría actuar más rápidamente ante situaciones de riesgo:

... el docente de media que va a recibir a ese chiquilín o esa chiquilina tiene que tener de alguna manera cuál es la dificultad, cuál es el potencial y cuál fue la estrategia en educación. Máxime cuando, en realidad, cuando los gurises egresan de primaria automáticamente primaria deja de acceder a ese registro. Entonces, es importante porque se pierde. El desafío es qué es lo que tenemos y cómo lo ponemos, cómo habilitamos, porque capaz que por ahí no es crear cosas nuevas, sino flexibilizar el acceso y tener un hilo conductor (UCDIE 4).

Cuando el estudiante cambia de subsistema (entre la DGES y la DGETP) o se traslada desde o hacia una institución de educación no formal (por ejemplo, Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción [CECAP]), no se accede al registro del otro subsistema o centro. La institución receptora no recibe los antecedentes del estudiante (personales, de escolaridad, de trayectoria educativa, etc.). La institución previa, por su parte, no puede acceder, mediante registros informáticos, a información que confirme que el estudiante efectivamente continúa sus estudios en otro centro. El único modo de obtener dicha información es el contacto directo con el estudiante, su familia o el otro centro educativo.

Algunos entrevistados (directores, docentes e integrantes de UCDIE) atribuyen la falta de flujo de información a cuestiones legales de protección de datos personales. Sin embargo, los directores consideran que, acuerdo de confidencialidad mediante, deberían poder acceder a dicha información. Además de ahorrar tiempo, que podría utilizarse para el trabajo informado con el estudiante, esto evitaría conflictos éticos derivados de la consulta a múltiples actores para hacerse con la información faltante y gasto de recursos en repetir estrategias que puedan no haber funcionado previamente:

Yo lo pienso en un formato de historia clínica, como aparece en el sistema de salud, pero en este caso del sistema educativo. Que todo aquel que haga comentarios, a ese comentario el actor que continúa tenga la posibilidad de acceder a un historial de qué cosas pasaron en la vida de ese estudiante para poder no repetir errores o trabajar de otro lugar (director 8).

REGISTRO DE INFORMACIÓN GENERADA EN EL CENTRO EDUCATIVO

Como se mencionó previamente (ver tabla 2), en la ANEP conviven múltiples sistemas de ingreso y visualización de información, lo que muchas veces implica duplicación de la tarea de registro de un mismo dato en más de un lugar. Los participantes consideran que sería bueno unificar los instrumentos de registro y de visualización.

En la mayoría de los casos, así como se mencionó que ocurre con el Módulo de Asistencia (ver sección 5.1), los sistemas informáticos no han sido incorporados a la tarea diaria de los actores vinculados al seguimiento de trayectorias y no se visualizan como facilitadores, sino como trabajo adicional. Para un mayor aprovechamiento del potencial de las herramientas existentes, los participantes solicitan mayor formación para los usuarios de los diferentes sistemas informáticos, tanto quienes ingresan información como quienes la visualizan.

Existen, en contrapartida, tres tipos de información generada en los centros educativos para la que no hay, en los sistemas informáticos disponibles, un lugar adecuado para su registro:

1. Dadas las mencionadas dificultades de flujo de información, los directores y los adscriptos generan formularios para recoger información de antecedentes y contexto de los estudiantes, por ejemplo, completando una ficha al momento de la inscripción, en reuniones con los maestros de sexto grado de las escuelas de las que provienen los adolescentes inscriptos o informes de los maestros. No siempre se encuentra dónde volcar esa información para que accedan a ella todos los actores para los que resulta pertinente.
2. Cuando un estudiante es derivado a un acompañamiento pedagógico (tutoría) no hay un lugar común en el que volcar la información ingresada por el docente de aula y el docente tutor, que permita el diálogo directo entre esas dos partes y la planificación conjunta, así como el seguimiento por parte de la dirección de los avances.

3. La información generada por las UCDIE en territorio o en los intercambios con otros equipos se vuelca a planillas internas, no existiendo un lugar en los sistemas en el que dejarla disponible para otros actores.

En suma, del discurso de los actores consultados se desprende la importancia de respetar la noción del estudiante como un ser integral, reconociendo sus emociones, necesidades y contexto de proveniencia, que transita por el sistema educativo y, en ese pasaje, genera y es afectado por diferentes acciones educativas, siendo acompañado por distintos actores a lo largo de su trayectoria. Sería deseable que los sistemas de información se adecuaran para considerar la trayectoria del estudiante como una trayectoria única a largo de todo el sistema educativo, por más que implique el pasaje por distintas instituciones, subsistemas y ciclos educativos.

INFORMACIÓN SOBRE DOCENTES

Los directores consultados sostienen que contar con información sobre los docentes que trabajan en el centro educativo a su cargo podría ser útil para mejorar la gestión. Tener información sobre el número de docentes que continúa en el centro desde el año anterior, ayuda a la planificación, pudiendo dar continuidad a la forma de trabajo.

Conocer el currículum de cada docente, saber en qué proyectos ha participado, si ha organizado salidas didácticas o si tiene otros estudios relevantes, por ejemplo, ayudaría a armar los equipos de trabajo, a planificar el proyecto de centro y a generar instancias de desarrollo internas. Se plantea la importancia de conocer, al menos, la trayectoria de los docentes en últimos tres años:

Nos pasa con los docentes también. Tenemos docentes que se van renovando y cuando empezamos a ver tantos temas que ya se plantearon aquí, como que los rendimientos de sus estudiantes no son los mejores o temas de inasistencia, lo que ocurre es que ese docente en realidad viene repitiendo esa conducta en otros centros y perdimos esa información. Nosotros no la tenemos y también va en perjuicio de los estudiantes (director 2).

CONCLUSIONES

El presente informe constituye una sistematización de las necesidades de información identificadas por adscriptos, referentes de trayectorias, equipos de dirección y de las UCDIE, así como desde la administración central de la ANEP, para un mejor desarrollo de sus tareas, principalmente en lo concerniente a las trayectorias educativas. Se pretende partir de estas necesidades para guiar la generación, en el marco del proyecto “Trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos”, de indicadores y herramientas útiles para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles.

De los aportes de los diferentes entrevistados (n=6), los participantes de grupos focales (n=11) y los participantes de talleres (n=50) se desprenden conclusiones que abren, por su parte, algunas preguntas para la reflexión:

» **Hay mucha información disponible, pero su compartimentación en múltiples sistemas informáticos entorpece su uso**, tanto por lo engorroso de iniciar sesión, buscar o registrar datos en múltiples sistemas, como por las inequidades de acceso a la carga y visualización de la información disponible. Ir hacia un único sistema en el que ingresar y visualizar la información desde los diferentes subsistemas y niveles educativos facilitaría las tareas, evitando la actual duplicación de los registros, así como las dificultades en el flujo de información de un subsistema a otro. ¿Sería posible pensar en la unificación de los sistemas de registro y visualización de información? ¿Contribuiría esto a mejorar su uso? ¿Podría unificarse, al menos, el acceso a la información del estudiante generada por la ANEP en su pasaje por los distintos ciclos educativos y direcciones generales? ¿Cómo podrían racionalizarse los permisos de acceso a la información preservando, a la vez, la protección de los datos personales?

» **La existencia de inexactitudes importantes en las cifras conocidas por los actores de los centros educativos** (por ejemplo, cantidad de docentes o matrícula) **desmotiva el uso de las herramientas informáticas y afecta su credibilidad**. La puesta a disposición de información a los centros, aun en conocimiento de que esta presenta inconsistencias (tal como surge de las entrevistas realizadas), constituiría, por tanto, un error estratégico a subsanar en etapas posteriores, una vez lograda la estabilidad de cada herramienta. Por otra parte, la publicación de muy pocos datos por falta de validación podría llevar, también, a que las herramientas informáticas resulten de poca utilidad. ¿Cómo se podría establecer un mecanismo de validación de información, previo a su publicación, que sea ágil? ¿A qué actores debería contemplar?

» **La recolección manual de información solicitada a cada centro educativo por inspecciones y otras autoridades a nivel central reduce el tiempo disponible para el acompañamiento pedagógico o de las trayectorias educativas.** ¿Cómo podrían considerarse las necesidades de información de los diferentes actores en el actual contexto de (re)diseño de los sistemas informáticos? ¿Podría, por ejemplo, habilitarse la generación de informes automáticos que integren la información requerida regularmente por la administración central o las inspecciones en el formato deseado? ¿Sería posible brindar a las autoridades acceso directo y capacitación en el uso de los sistemas informáticos que resulten priorizados (si se procediera, como se sugiere más arriba, a su integración)?

» **Contar con indicadores que incluyan información histórica sobre el seguimiento de las trayectorias, los desempeños y el contexto sociocultural de los estudiantes a lo largo de toda la educación obligatoria sería útil para evaluar el acompañamiento de las trayectorias educativas desde el centro educativo.** Incorporar en dicho proceso la voz de otras instituciones que trabajan en el mismo territorio (por ejemplo, el INAU, el MIDES, la UC DIE de referencia) ayudaría para que dicha evaluación sea realizada teniendo en cuenta el contexto local. ¿Sería posible, en el marco del desarrollo en curso del módulo acompañamiento del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas, consolidar dicha información? ¿Cómo podrían gestionarse los permisos de visualización y registro de la información de dicho módulo para que dialogue con los restantes sistemas informáticos sin duplicación? ¿Qué indicadores podrían construirse valiéndose de la información disponible en los registros administrativos de la ANEP y de Ceibal? ¿Podría incluirse, en ese mismo lugar, la información interinstitucional disponible de otros apoyos y acompañamientos recibidos por el estudiante y su familia (por ejemplo, asignaciones familiares, atención en salud)?

» **Los directores y docentes participantes requieren mayor formación para el uso de las herramientas informáticas.** Dichas herramientas se encuentran subutilizadas por la compartimentación de la información disponible en múltiples sistemas, por el desconocimiento del modo en que se obtienen los registros y cómo debe interpretarse dicha información, así como de sus potencialidades para facilitar las tareas diarias. Existen instancias de capacitación, pero el foco está puesto en la familiarización con cada herramienta, los modos de ingreso y el paso a paso de algunas acciones dentro de cada una de ellas. Si se fuera hacia la sugerida unificación de los sistemas informáticos, ¿qué herramientas deberían priorizarse para los diferentes actores y roles? ¿Cómo podrían implementarse instancias de capacitación enfocadas en la interpretación de la información disponible en los sistemas priorizados?

» **Existe información que se considera necesaria** (por ejemplo, sobre *bullying* o sobre prestaciones de otras instituciones sociales), **pero que al día de hoy no existe, como tal, en los sistemas informáticos disponibles.** ¿Sería posible pensar en su generación o recolección e inclusión en el marco del Monitor de Centros o del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas?

» **Para algunos actores el rol del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas en la transformación curricular en curso no resulta claro.** ¿Cómo se articula la transformación

curricular con el seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas? ¿Está previsto completar los equipos de las UCDIE en que faltan integrantes? ¿Cómo podrían trabajarse la definición y la clara comunicación de los roles, tanto de los integrantes de las UCDIE como de los referentes de trayectorias en los centros educativos? ¿El Sistema de Protección de Trayectorias Educativas mantendrá su foco en la educación media básica o se extenderá al resto de la educación obligatoria?

» Al momento de definir el riesgo de desvinculación y los acompañamientos, considerar tanto las inasistencias como el desempeño académico de los estudiantes brindaría un panorama más completo que el basado únicamente en la asistencia a clases. ¿Podrían generarse indicadores y herramientas de visualización del desempeño académico, así como de su evolución individual y grupal? ¿Sería posible incorporar el desempeño académico a la generación de alertas automáticas? Contar con este tipo de información permitiría una mejor planificación de los proyectos y los equipos de trabajo en los centros educativos.

» La información sobre los docentes también puede apoyar la gestión institucional, el seguimiento y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles. ¿Podría concebirse una visualización de la trayectoria de cada docente asignado a un centro educativo? ¿Sería posible incorporar indicadores, por ejemplo, de permanencia, movilidad, asistencia y otras áreas de trabajo específicas de los docentes?

En la fase 2 del proyecto en curso, que consiste en analizar la trayectoria educativa de los estudiantes que participaron de la evaluación Aristas Media 2018 en instituciones públicas, se procurará partir de las sugerencias, necesidades y consideraciones de los participantes incluidas en el presente informe, para que los indicadores y herramientas generadas a partir del mencionado análisis constituyan un aporte a la gestión institucional y al seguimiento de las trayectorias educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANEP. (2022a). *Herramienta de apoyo para la autoevaluación de centros educativos* (pp. 1-37). Montevideo: ANEP.
- ANEP. (2022b). *Índice de Vulnerabilidad Socioeconómica en Enseñanza Media*. Diciembre 2022. Recuperado de https://observatorio.anep.edu.uy/sites/default/files/arch/IVSEducMediaANEP_InformeMetodologico202303.pdf
- ANEP. (2022c). *Monitor de centros educativos. Herramienta de apoyo a la gestión educativa. Documento conceptual*. Montevideo: ANEP.
- BRAUN, V. y CLARKE, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp0630a>
- CROCE, A. C. (2020). *Sistema de Protección de Trayectorias Educativas de Uruguay Sistematización de los componentes y dispositivos* (N.º 36). Recuperado de https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2020/07/Herramienta_36.pdf
- GOTTFRIED, M. A. (2019). Chronic Absenteeism in the Classroom Context: Effects on Achievement. *Urban Education*, 54(1). <https://doi.org/10.1177/0042085915618709>
- GUTERMAN, N. B., CAMERON, M. y STALLER, K. (2000). Definitional and measurement issues in the study of community violence among children and youths. *Journal of Community Psychology*, 28(6), 571–587. [https://doi.org/10.1002/1520-6629\(200011\)28:6<571::AID-JCOP3>3.0.CO;2-Q](https://doi.org/10.1002/1520-6629(200011)28:6<571::AID-JCOP3>3.0.CO;2-Q)
- RED IBX. (2021). *Evaluación Intermedia de Programa PAEMFE. Evaluación del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas. Producto 5: Informe Final* (pp. 1-46). Montevideo.
- SCHIELE, H., KRUMMAKE, S., HOFFMANN, P. y KOWALSKI, R. (2022). The “research world café” as method of scientific enquiry: Combining rigor with relevance and speed. *Journal of Business Research*, 140, 280–296. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.10.075>